

Información de Trámite

Nombre Trámite	REIMPRESIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CARMEN
Descripción	Impresión de un título de crédito que ya ha sido cancelado anteriormente (reimpresión de este documento cuando requiere las personas y ciudadanía en general por pérdida de cualquier título de crédito que fue cancelado)
¿A quién está dirigido?	<p>Este servicio esta dirigido a todas las personas jurídicas públicas y privadas, naturales y extranjeras que requieran una reimpresión de un título de crédito en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Carmen.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Duplicado de título de crédito
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: cédula de ciudadanía</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. El usuario se acerca con la cédula de ciudadanía a la ventanilla de rentas para la emisión2. Luego se acerca a la ventanilla de recaudacion para el respectivo pago3. El usuario finalmente procede a recibir la reimpresión del titulo de crédito <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>VALORES FIJOS</p> <p>* Reimpresion de titulo = 0,10% del salario mínimo COMPONENTE PRINCIPAL + TIMBRE DE SOLICITUD</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Edificio Municipal-área de recaudación y rentas, Avenida Chone y calle Libertad Horario de Atención de 08:00 am -17:00pm</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ordenaza Sustitutiva para la Recaudación, y adminstración de tasas y timbres municipales por prestaclón de Servicios Técnicos y administrativos. Art. 4.• Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Art. 55.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Dirección Financiera Correo Electrónico: rentas@gadmec.gob.ec Teléfono: 0982446470</p>

Transparencia

